

Mosquera, Cundinamarca 14 septiembre de 2021

**SEÑORES:**

P.A. COMPAÑÍA DE GALLETAS NOEL DOTACIONES OXI 2021

**REFERENCIA:** Observaciones a informe de requisitos habilitantes e informe final licitación privada abierta NO. 002 de 2021

**OBJETO:**

“Dotación de mobiliario escolar fase 1 para instituciones educativas oficiales del municipio de Chaparral departamento del Tolima.”

“Dotación de mobiliario escolar para todas las instituciones educativas oficiales del municipio de Rioblanco departamento del Tolima”

El suscrito JAIME ALBERTO CADENA RIOS, identificado con cedula de ciudadanía número 19.298.850 de Bogotá, actuando en calidad de representante legal de DOTAESCOL SAS Nit 800.048.663-2. Por medio de la presente realizo observaciones basados en el numeral 5.13 de los términos de referencia.

## **OBSERVACION 1.**

### **5.13 MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA**

El contratante podrá modificar o revocar el acta de selección, si dentro del plazo comprendido entre la aceptación de oferta y la suscripción del Contrato, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad del proponente seleccionado, si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, **si existiera una causal de rechazo que no se haya divisado dentro del proceso de evaluación** o si dentro de la verificación de vinculación SARLAFT se presentare cualquier tipo de alerta que pueda afectar la imagen y el buen nombre del patrimonio autónomo y del contratante.

Respetuosamente se hace esta solicitud de rechazo al proponente Inversiones Guerfor SAS, basados en las siguientes apreciaciones:

#### **6.3.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA**

Acreditar en máximo cuatro (4) contratos ejecutados y terminados directamente en el territorio nacional, dentro de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Licitación Privada Abierta, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “SUMINISTRO Y/O Página 49 de 65 DISTRIBUCION Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES, O, ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS A NIVEL NACIONAL”, y cuya sumatoria de


**DOTAESCOL SAS**  
 DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS  
**ISOSCELE**  
**NIT: 800.048.663-2**

valores ejecutados expresados en SMMLV sea mayor o igual al 100% del valor total del Presupuesto Estimado (PE) para el Contrato.

**1.** Por lo menos el 50% del valor del PE acreditado debe ser en SUMINISTRO Y/O DISTRIBUCION Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR que cumplan con las especificaciones del **Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional.**

- ❖ La fiduprevisora como ente evaluador, comete en error al momento de validar la información de experiencia habilitante, propuesta por el proponente INVERSIONES GUERFOR S.A.S en la experiencia habilitante del contrato con la secretaria de educación distrital 2896 de 2018 orden de compra 34306, cuando acepta que el mobiliario escolar entregado es acorde al Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional, ya que este mobiliario corresponde al segmento 6 de las especificaciones técnicas publicadas en COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, que son únicas para la secretaria de educación distrital de Bogotá, y son mobiliario con especificaciones técnicas totalmente diferentes a las aquí evaluadas.

<https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/34306>

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PI, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Secretaría de Educación Distrital	Adquisición del mobiliario escolar a través del acuerdo marco para la adquisición de dotación escolar destinado a los colegios del distrito capital adecuados a los nuevos conceptos de ambientes de aprendizaje dispuestos por la secretaria de educación del distrito	2896 de 2018 - CCE No. 34306	Inversiones Guerfor S.A.S.	12/13/2018	2/7/2020	14.0	Liquidado	\$ 14,157,288,269.27	16,128.09	I	100%	\$ 14,157,288,269.27	16,128.09
2	Ministerio de Educación Nacional	Adquisición y distribución de dotación de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación en el marco de la implementación de los acuerdos de paz y el plan nacional de infraestructura educativa.	32204	Inversiones Guerfor S.A.S.	10/24/2018	11/30/2018	1.2	Liquidado	\$ 452,854,365.78	579.66	I	100%	\$ 452,854,365.78	579.66
3	Secretaría de Educación Distrital	Adquisición de mobiliario para los colegios del distrito capital	3471 de 2015	Inversiones Guerfor S.A.S.	9/28/2015	8/31/2016	11.3	Liquidado	\$ 5,299,980,576.00	7,687.20	I	100%	\$ 5,299,980,576.00	7,687.20
													\$ 19,910,123,211.05	24,394.96


**DOTAESCOL SAS**  
 DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS  
**ISOSCELE**  
**NIT: 800.048.663-2**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
P1. Por lo menos el 50% del valor del PE acreditado debe ser en SUMINISTRO Y/O DISTRIBUCION Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR que cumplan con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional.	La sumatoria de los contratos presentados que se ejecutaron bajo estas especificaciones corresponde al valor de 16.707,75 SMMLV; este valor es mayor al 50% del presupuesto estimado correspondiente a 1.724,60 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE	CORREO 1-PROPUESTA PARTE 1-16.1 CONSECUTIVO 167-F1-F6-16.2 CONSECUTIVO 173-F1-F2-16.3 CONSECUTIVO 110-F1-F6-PROPUESTA PARTE 2-16.3 FACTURAS SED- Pág. 1 a 25
	1. El contrato No. 1 se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones, aporta 16.128,09 SMMLV.		
	2. El contrato No. 2 se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones, aporta 579,66 SMMLV.		
	3. El contrato No. 3 no se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones.		

❖ Cabe recalcar que la Secretaria de Educación Distrital no adquiere mobiliario bajo las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional, como se puede evidenciar en los siguientes link.

❖ MANUAL DE DOTACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL DE COLOMBIA

[https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-355996\\_archivo\\_pdf\\_manual\\_dotaciones.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-355996_archivo_pdf_manual_dotaciones.pdf)

❖ ESPECIFICACIONES SEGMENTO 6 COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, PARA COMPRAS DE MOBILIARIO ESCOLAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA.

<https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/educacion/dotaciones-escolares-ii>

sección: [abrir Fichas técnicas segmento 6](#)

 **DOTAESCOL SAS**  
DOTACIONES ESPECIALES COLOMBIANAS  
**ISOSCELE**  
**NIT: 800.048.663-2**

Esta información la puede corroborar la interventoría que está a cargo de este proceso o el Ministerio de Educación Nacional, en cabeza de Freddy Martínez quien fue el que elaboro el manual de dotaciones del Ministerio de Educación Nacional.

Lo anterior con el ánimo que se garantice una selección objetiva, logrando así que la entidad pueda contar con oferentes idóneos y con la experiencia en participación y ejecución en este tipo de procesos contractuales.

Solicitamos amablemente sea reevaluada la oferta presentada por el proponente Inversiones Guerfor SAS, y sea rechazada su oferta por presentar como experiencia habilitante, certificaciones que no cumplen con lo solicitado como experiencia mínima para este proceso.



**JAIME ALBERTO CADENA RIOS**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**DOTAESCOL SAS**  
**Nit 800.048.663-2**